

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.810.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Sábado 9 de noviembre de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58



## EL SEÑOR DON FELIPE LAS HERAS DEL CAMPO

Director de EL AVISADOR NUMANTINO y de la Caja General de Ahorros  
y Préstamos de Soria, Presidente de la S. A. Eléctrica de Soria

Falleció en esta Ciudad ayer 8 de noviembre de 1940, a los 62 años de edad

Confortado con los auxilios espirituales y la Bendición Papal

### D. E. P.

Las entidades a que pertenecía; su apenada esposa doña Andrea Herrero García; hermano don Eugenio; hermanas políticas; sobrinos: Carmen y Consuelo las Heras, Guillermo, Rafaela y Juan Alvarez, primos y demás familia,

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia y les agradecerán su asistencia a la misa de cuerpo presente que tendrá lugar mañana domingo, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de Santa María La Mayor, e inmediata conducción del cadáver al panteón de familia en el Cementerio Católico, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: GENERAL MOLA, 56 y 58.

Soria 8 de noviembre de 1940.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## Ha muerto nuestro Director!

### Su muerte ha causado en Soria profunda impresión

Con lágrimas en los ojos e intensa emoción en nuestras almas publicamos la dolorosa noticia del fallecimiento de nuestro queridísimo Director, D. Felipe Las Heras del Campo.

En cumplimiento de una misión que, como Secretario de la Junta Provincial de la Peregrinación al Pilar, se le había confiado, en las primeras horas de la mañana de ayer salió el señor Las Heras del Campo con dirección a Zaragoza, en unión de sus compañeros de Junta D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y D. Luis Lázaro, Intendente del Excmo. Ayuntamiento de Soria. El viaje lo realizaban en automóvil.

Al llegar a la villa de Agreda se sintió indispuerto, por lo que se vio precisado a suspender el viaje, avisando inmediatamente a la familia para que saliera ésta en su busca. Durante su permanencia en la villa de Agreda fue cariñosamente atendido.

A las dos y media de la tarde, el señor Las Heras llegó a Soria en compañía de su esposa D.ª Andrea Herrero y de su hermano D. Eugenio Las Heras, sin que su estado inspirase serios temores. No obstante, a las seis de la tarde, el señor Las Heras del Campo dejaba de existir confortado con los auxilios de la Religión católica y rodeado de toda su familia.

Sobrecogidos por la dolorosa emoción que nos causa la fatal pérdida de nuestro Director—por inesperada más sentida todavía—no aciertan hoy nuestros ojos bañados en lágrimas a entrar en la Redacción y no encontrar como siempre a D. Felipe en la mesa de la Dirección.

En esa mesa de su despacho desde donde tantos consejos se nos dió, donde tanto aprendimos en las tareas arduas y penosas del periodismo...

¡Ha muerto nuestro Director! Sí, ha muerto! pero su espíritu vive y vivirá durante mucho tiempo en este periódico al que él consagró todos sus esfuerzos, toda una vida al noble ejercicio del periodismo.

Nacido en humilde aldea de la provincia, conocía las aspiraciones de nuestros sencillos labriegos y fué el celoso defensor de sus legítimos anhelos, el hombre bueno que consagró sus aptitudes y energías para todo aquello que se tradujese en beneficio del agro soriano.

No puede nuestra pluma en estos momentos de sentido dolor expresar los afectos que nos unían a nuestro Director, ni coordinar las ideas para manifestar el duelo que nos embarga. ¡Ha sido tan fatal la noticia! Sólo nuestros labios aciertan a musitar oraciones que el Altísimo por intercesión de la Virgen del Pilar acogerá para que Dios con su infinita misericordia le dé a su alma el descanso eterno a que se hizo merecedor por su vida llena de ejemplo de amor sincero.

Confiamos piadosamente que la Santísima Virgen del Pilar le habrá cobijado bajo su manto, llevándole a su lado para premiarle con el eterno galardón de la gloria por su acendrada devoción hacia Ella, en cuyo obsequio, honor y servicio, dedicó los últimos momentos de su vida.

Compartimos la honda pena que alige, en estos tristes momentos, a su desconsolada esposa D.ª Andrea Herrero; a su hermano D. Eugenio; hermanas políticas D.ª Consuelo Gómez Zamalloa; sobrinos: Carmen Las Heras, Guillermo Alvarez, Consuelo Las Heras, Rafaela y Juanito Alvarez y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

LA REDACCION

## DATOS BIOGRAFICOS

D. Felipe Las Heras del Campo nació en La Rubia, provincia de Soria, el 5 de febrero de 1878. Muy joven se trasladó a nuestra Ciudad demostrando durante sus primeros años en Soria excepcionales aptitudes, laboriosidad e inteligencia que le elevaron por sus propios méritos a la dirección de "EL AVISADOR NUMANTINO" en cuyas columnas realizó durante toda su vida una intensa labor defendiendo con verdadero cariño y entusiasmo los intereses de la provincia, los problemas que afectaban al engrandecimiento de su tierra natal y al mejoramiento de las clases campesinas.

Además de la intensa labor realizada en este periódico publicó notabilísimos trabajos en periódicos y revistas nacionales y desempeñó con gran celo y competencia durante muchos años el cargo de Correspondiente de los diarios "A. B. C.", "Informaciones", "La Epoca" y "La Nación"; así como de importantes Agencias periodísticas.

Como fundador y Director de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria realizó igualmente una meritoria e intensa labor alcanzando dicha Entidad justo y merecido prestigio en toda la región.

Durante varios años fué Secretario y Censor de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, por él fundada; Presidente de la Escuela de Artes y Oficios de Soria; Comisario Regio Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Soria; Diputado Provincial y Vicepresidente de la Excmo. Diputación Provincial.

En la actualidad desempeñaba los cargos de Vocal de la Federación de los Sindicatos Católicos Agrarios; Vocal de la Directiva y Presidente de la Sección de Industria de la Cámara de Comercio de Soria; Vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; Síndico de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero; Representante de las Cajas de Ahorro benéficas de Castilla la Vieja en la Comisión Permanente de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros; Presidente de la Sociedad Anónima "Eléctrica de Soria" y Presidente de la Asociación de Fabricantes de Harina de la provincia de Soria.

## Consejo de ministros

### Se aprueba un decreto por el que se ordena la distribución del aceite de oliva

Madrid.—El Consejo de ministros terminó la reunión iniciada en la tarde del pasado sábado, despachando los siguientes asuntos:

Marina.—Decreto reintegrando a las autoridades de Marina la facultad de expedir licencias de uso de armas y de caza.

Varios expedientes de obras. Hacienda.—Ley sobre cajas especiales.

Agricultura.—Ley declarando de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de otoño y primavera, así como las de barbechera.

Decreto estableciendo normas para el fomento del cultivo algodonero. Decreto dictando normas para la extinción y liquidación definitiva del Servicio de recuperación agrícola.

Autorizando al ministro de Agricultura para que utilice la prórroga establecida en el artículo tercero, párrafo cuarto de la ley de cuatro de junio último, con respecto al personal interino de la Dirección general de Ganadería.

Propuesta de trabajos forestales que podrán ejecutarse en la próxima campaña para atenuar el paso obre-

do dicha Entidad justo y merecido prestigio en toda la región.

Durante varios años fué Secretario y Censor de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, por él fundada; Presidente de la Escuela de Artes y Oficios de Soria; Comisario Regio Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Soria; Diputado Provincial y Vicepresidente de la Excmo. Diputación Provincial.

En la actualidad desempeñaba los cargos de Vocal de la Federación de los Sindicatos Católicos Agrarios; Vocal de la Directiva y Presidente de la Sección de Industria de la Cámara de Comercio de Soria; Vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; Síndico de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero; Representante de las Cajas de Ahorro benéficas de Castilla la Vieja en la Comisión Permanente de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros; Presidente de la Sociedad Anónima "Eléctrica de Soria" y Presidente de la Asociación de Fabricantes de Harina de la provincia de Soria.

## La peregrinación al Pilar

### Itinerarios para la concentración de los Peregrinos al Pilar, en el tren especial que ha de partir de Soria, desde la estación T.-S.

Saldrá este tren a las ocho y media del día 11 y los peregrinos han de estar en dicha estación a las 8. Los peregrinos de los pueblos, desde San Leonardo hasta Soria a uno y otro lado de dicha vía, en sus estaciones más próximas, San Leonardo, Navaleno, Pinar Grande, Abejar, Herreros y Cidones. Las horas de salida de cada una se anunciarán; pero teniendo la salida de Soria a las ocho y media, el especial, por el tiempo que emplea el tren correo, podrán deducir la hora aproximada.

Peregrinos de la Región del Burgo.—Pueden utilizar el tren ordinario de Valladolid a Soria desde sus estaciones más próximas para llegar a Coscurita a las 22 del día 10 y tomar el tren especial que saldrá de Coscurita para Soria a las 6,10 del día 11.

Los de Monteagudo, Chercoles, Alentisque y Morón podrán tomar el tren especial Coscurita-Soria utilizando el tren mercancías que sale de Ariza a las 3,15 y llega a Coscurita a las 6 del día 11.

Los de los pueblos de esta comarca sin estación, pueden utilizar el mismo tren en las dichas estaciones o concentrarse en Monteagudo, desde donde para tomar el tren especial en Albocabe (Gómara-Almenar) saldrá un autobús o más, si el número de peregrinos lo hiciera necesario, con los de Utrilla, Almazul, Valtueña y Monteagudo que prefieren ese viaje.

Monteagudo-Gómara al del tren Ariza-Coscurita-Soria; y en el habrán de ir a Gómara (Estación) también los de Fuenteselmo, Serón, Torleña, Blicos y demás pueblos de derecha e izquierda de dicha carretera de Monteagudo a Gómara, donde han de estar antes de las nueve del día 11, podrán utilizar dicho coche.

Obras de reparación de carreteras en distintas provincias.

Trabajo.—Ley ratificando y ampliando la disposición del Ministerio del Trabajo de seis de septiembre de 1939 (B. O. número 191) para que las Cajas de Ahorro concedan créditos hasta 200 millones de pesetas a los agricultores de las zonas devastadas y gravemente afectadas por la guerra.

Autorización al ministro de Trabajo para que utilice la prórroga establecida en el artículo tercero párrafo cuarto, de la ley de cuatro de junio con respecto al personal interino de la Dirección general de Trabajo.

especial, los de Duruelo, Covalada, Saldueiro, Molinos, Vinuesa, El Royo, Deroñadas, Langosto, Hinojosa, Vilviestre, Oteruelos y Pedrajas. Para los del Valle, Almazra y el Campillo, saldrá de Sotillo del Rincón un autobús, en el que podrán venir los peregrinos de Sotillo, Molinos, Aldehuela, Villar, Valdeavellano, Rollamienta, Rebollar, Tera, Almarza, Arguijo, Barriomartín, Gallinero, Arévalo, Torrearevalo, Cubo de la Sierra y su comarca y los de Espejo, Fuentescantos, Campillo, campillo de Buitrago, Chavaler, Tardesillas y Garray.

Los de Yangatas, San Pedro Manrique, Castillfrío, Almajano y sus comarcas, por no haber pedido hasta hoy el número mínimo de inscripciones, no tendrán autobús especial y habrán de utilizar los ordinarios del día 10, para estar en Soria el día 11 a las ocho de la mañana.

Los del Burgo y pueblos de la derecha y de la izquierda de la carretera de Soria al Burgo, podrán venir, además de como queda dicho en el tren de Valladolid Ariza por Coscurita, en un autobús que saldrá de San Esteban para estar en Soria a las 8.

Los del campo de Gómara y los de la derecha e izquierda de la vía

Santander-Mediterráneo, desde Soria hasta Tordesalvas, tomarán el tren especial Soria-Zaragoza, el día 11, en las estaciones de Martialay, Candelichera, Cabrejas, Albocabe (Gómara-Almenar) Portillo o Tordesalvas. Los de Agreda recibirán instrucciones concretas de la Junta de la Peregrinación que, con el Sr. Párrago de los Milagros y el Sr. Alcalde de la Villa, integran distinguidas personalidades, las que les indicarán dónde y cómo han de incorporarse.

NOTA IMPORTANTISIMA

Los conductores de los autobuses llevarán nota detallada del número de peregrinos que en cada localidad se hayan inscrito y tomado el carnet antes del día 6, para que sean preferidos a los que quieran inscribirse con fecha posterior, quienes sólo podrán utilizar dichos autos y exclusivamente en concepto de peregrinos en el caso de que haya puestos vacíos en los coches.

Los aun no inscritos, pero que deseen ser peregrinos y se presenten en las estaciones al paso del tren especial, encontrarán facilidades para inscribirse en ruta, pues no desconoce la Junta circunstancias que, si no justifican plenamente la falta, sí la explican.

## Trenes especiales de la Compañía Torralba-Soria

Tanto para el acceso de peregrinos a Soria, como para el regreso a sus pueblos, la Compañía del Ferrocarril de Soria ha establecido los siguientes trenes para los días e itinerarios que se señalan.

LUNES, 11 DE NOVIEMBRE.—Saldrá de Coscurita un tren especial a las 6,10 de la mañana; de Almazán, saldrá a las 6,27; de Matamala, a las 6,47; de Tardelcuende, a las 6,59; de Quintana Redonda, a las 7,15; de Navalcaballo, a las 7,27, y llegará a Soria, a las 7,46.

Dicho tren recogerá en Coscurita a los viajeros que lleguen en el tren mercancías que sale de Ariza a las 3,15 y llega a Coscurita a las 5,59 de la madrugada.

Los de la parte de Berlanga de Duero y demás pueblos pueden pernoctar en Coscurita o Almazán el domingo, día 10, llegando en el tren de las 22,14 y esperar en dicha estación el tren especial del lunes que establece la Compañía Torralba-Soria.

MARTES, 12 DE NOVIEMBRE.—Para el regreso de los viajeros a su destino, se organizará un tren espe-

cial, que saldrá de Soria a las 20,15; de Navalcaballo, a las 20,55; de Quintana Redonda, a las 20,53; de Tardelcuende, a las 21,3; de Matamala, a las 21,15; de Almazán, a las 21,59, llegando a Coscurita, a las 21,51.

Este tren dejará en Coscurita a los viajeros para las estaciones comprendidas entre Coscurita y Ariza, que podrán continuar el viaje en el mercancías que sale de Coscurita a las 22,14 y llega a Ariza a las 0,45. Los de la parte de Berlanga podrán pernoctar en Almazán o Coscurita para tomar alguno de los trenes ordinarios que van hacia Valladolid.

MADRE:

En España mueren cada año con ocasión o como consecuencia de serlo 3.500 madres y nacen muertos 17.000 niños. POR TU HIJO Y POR TI HAZTE VISITAR POR EL MEDICO DESDE EL PRIMERO MES

